



SAMPEDRO, JOSÉ LUIS

El mercado y la globalización
Destino, Madrid. 2002, 104 págs.

En la primavera de 2002, después de muchos años dedicado de lleno a la literatura, José Luis Sampedro sacó al mercado un nuevo libro sobre Economía. Los que preferimos al *Sampedro economista* que al *Sampedro novelista* nos acercamos rápidamente a las librerías ansiosos por conocer que tenía que decirnos de nuevo *El Maestro*; pero algunos nos llevamos una pequeña decepción.

El mercado y la globalización no es un libro de Economía, ni formalmente lo parece; es un libro sobre Economía escrito para el gran público. Tiene la apariencia de un cuento para niños, por su formato cuadrado, por sus pastas duras, por sus pocas páginas, por su letra grande y por las ilustraciones.

En cuanto uno comienza a leer el libro, tiene la sensación de haberlo leído antes; y es que toda la primera parte, "El mercado", es un *remake* del comic *Economía de mercado* publicado por Sampedro como cuadernillo en la *Voz de los sin voz* (Movimiento Cultural Cristiano, Madrid, 1994). Personalmente, me quedo con el comic, en el que los simpáticos dibujos de José Ramón Ballesteros no tenían nada que ver que las agresivas y bruscas láminas de Santiago Sequeiros.

Aquel comic se lo dedicaba el autor a su nieto Miguel y, aunque el nuevo libro aparece dedicado a Olga Lucas, en unas declaraciones hechas en los medios de comunicación, Sampedro ha afirmado que ha escrito este libro para que a su nieto, que ahora tiene edad de universitario, y a los jóvenes de su generación, "no les coman el coco con esto de la globalización".

Así pues la primera parte del libro posee un gran valor didáctico y resulta muy útil para que los alumnos de primeros años comprendan como funciona realmente el mercado, al margen de lo que dicen sus manuales de Teoría Económica.

La segunda parte del libro, "La globalización", está menos conseguida. Parece estar redactada a partir de notas sueltas y de ideas que, los que hemos seguido al *Sampedro economista* en estos últimos años (por ejemplo, en la charla de Clausura de la III Reunión de Economía Mundial celebrada en Madrid en 2001, o en el "Prólogo" al manual de Economía Mundial *Estructura Económica Mundial*, de Joaquín Guzmán y Antonio Rallo -McGraw-Hill, Madrid,

1998-), ya le conocíamos. Se aprecia una gran diferencia con la primera parte, de carácter más económico, ya que ésta es más política y literaria, con alguna que otra metáfora ingeniosa ("la imagen de un globo en cuya barquilla común se eleva la humanidad, solidariamente unida, hacia en empuje futuro").

Sin embargo, esta parte adolece de la precisión conceptual de la primera; su definición de *globalización* ("constelación de centros con fuerte poder económico y fines lucrativos, unidos por intereses paralelos, cuyas decisiones dominan los mercados mundiales, especialmente los financieros, usando para ello la más avanzada tecnología y aprovechando la ausencia o debilidad de medidas reguladoras y controles públicos") resulta un tanto compleja y al mismo tiempo deja fuera aspectos importantes, como que se trata de un proceso o el papel que juegan los Estados-nación en el mismo.

Por otro lado, al no identificar *globalización* con *mundialización*, se permite estirar el concepto hasta referirse a la adopción de la moneda única en Europa como "globalización monetaria".

Por lo demás hace una certera crítica del neoliberalismo y sintetiza muy bien la posiciones de los defensores de la globalización, "neoyorquinos", y de sus críticos, "alegreses"; expresiones que están en clara referencia a los Foros de Nueva York y Porto Alegre de 2002, cuyos lemas fueron "Liderazgo en tiempos de difíciles" y "Otro mundo es posible", respectivamente.

Es precisamente con este segundo lema con el que juega Sampedro para titular el último apartado del libro "Otro mundo es seguro"; expresión con la que contradice la tesis de Fukuyama (*El Fin de la Historia*) y que le sirve para mirar hacia el futuro. Se percibe un cierto aire trascendente y, tal vez, de despedida en algunas líneas de la última página (en una imagen que a mí personalmente me evoca el último episodio del film *2001. Odisea espacial*) cuando afirma "el pensamiento (...) sigue creando en laboratorios y otros ambientes. La ciencia, sobre todo, nos empuja presurosa hacia horizontes biogenéticos y físicos, quizás incluso astronáuticos y transgénicos. Sin caer en conjeturas un hecho resulta indudable: que la Vida supera a unos y a otros. Por eso cabe terminar afirmando, sin vacilar, que *otro mundo es seguro*".

El texto se acompaña de una lista de términos, que no se definen, como sí sucedía en el comic de 1994, pero que remiten a la página del libro en que se menciona cada uno. Este apéndice no parece tener demasiado sentido a no ser por motivos editoriales (aumentar el número de páginas para justificar el precio del libro).

En resumen, el libro tiene un gran valor didáctico como texto de lectura complementaria para alumnos de primeros cursos de carreras de Ciencias Sociales, y para el público en general, y tiene la virtud de desmitificar y despertar el sentido crítico sobre el funcionamiento de los mercados y el proceso de globalización.

Antonio Luis Hidalgo Capitán
Universidad de Huelva



VARIOS AUTORES

La sociedad de la información en España
Revista del Instituto de Estudios Económicos, nº 1 y 2
Madrid, 2001, 581 págs.

Vivimos en unos momentos donde, según algunos gurús, "la inteligencia sustituye al músculo" como fuerza productiva esencial y donde asistimos a un nuevo proceso de revolución tecnológica y social conocido con denominaciones muy diferentes: "sociedad de la información", "sociedad del conocimiento", "nueva economía", "era digital", "sociedad de Red", etc..

Cualesquiera que sean el contenido y el alcance de estas expresiones (de significado muy diverso y de características muy debatidas), así como su impacto en la realidad social, económica y cultural de nuestra época, resulta evidente la necesidad de difundir, interpretar, explicar y exponer un fenómeno complejo, mezcla de tecnología, globalización y cambio cultural, donde se unen Internet, comercio electrónico, telecomunicaciones, infraestructuras y servicios, resulta necesario..

En España, caracterizada por su atraso tecnológico clásico y, en particular, por una actitud cultural tecnófoba (la expresión "¡Qué inventen ellos!" viene a nuestra mente, cada vez que hablamos de tecnología, tal y como denuncia reiteradamente, por ejemplo, el texto "La memoria del futuro", de Fernando Saéz Vacas, págs. 481 y siguientes, incluido en este libro), la necesidad de no perder el tren de esta "sociedad de la información" es reconocida por todos, empezando por el Gobierno, cuyo "Plan de Acción (2001-2003) de la Iniciativa del Gobierno para el desarrollo de la sociedad de la información 'Info XXI: la sociedad de la información para todos'" (incorporado como Anexo, páginas 515 y siguientes, a este texto) es un intento de dar respuesta al "gap" tecnológico que nos separa de la media europea, de por sí alejada de los parámetros de la sociedad innovadora por excelencia: los Estados Unidos.

En estas condiciones, no es de extrañar que el Instituto de Estudios Económicos, uno de los centros de pensamiento económico (muy vinculado al mundo empresarial y, en consecuencia, con una ideología determinada) más conocidos en España, haya dedicado en su Revista, un número monográfico, nº 1 y 2 / 2001, extenso (el tema y la variedad de las facetas que engloba lo

merecía, sin duda), de 539 páginas, más XLII páginas de introducción, a “La Sociedad de la Información en España”.

La obra se estructura, además del estudio introductorio y del Anexo que recoge el Plan Info XXI, en tres partes:

1. Ámbito institucional y ordenamiento jurídico de la sociedad de la información.
2. La economía de la sociedad de la información, a partir de la página 189.
3. La sociedad de la información en España: un presente para el futuro.

Como se observa, se parte del marco institucional y jurídico de la sociedad de la información, empezando por un artículo del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Baudilio Tomé, titulado “La política de desarrollo de la Sociedad de la Información en España” que trata de estas materias en nuestra patria, planteando la importancia estratégica que el Gobierno concede al desarrollo de la sociedad de la información en España, a partir de un eje claro: la liberalización de las telecomunicaciones y el impulso (muy debatido entre los sectores afectados) que el Plan Info XXI va a suponer en este terreno.

Con posterioridad, se describe por su presidente el papel de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en el desarrollo de la sociedad de la información, resultando el artículo excesivamente descriptivo y carente de énfasis en la importancia de los órganos reguladores; seguimos con “Efectos de las tecnologías de la información y comunicación de la vida empresarial”, de la mano del presidente de ANIEL, la asociación representativa de los proveedores de equipos, donde se concluye con que el impacto de las nuevas tecnologías está obligando a un cambio radical en el modelo empresarial, aunque no se profundiza en las características del mismo.

“El marco jurídico de la sociedad de la información. Los retos pendientes”, rúbrica de otro trabajo, ha quedado desfasado en sus contenidos, especialmente por la reciente presentación del Proyecto de Ley de Servicios de la Sociedad de la Información. También obsoleto es el artículo “El proceso de convergencia en la Unión Europea y en España”, aunque la convergencia tecnológica es uno de los rasgos de la sociedad de la información.

Tras el “Fraude en servicios financieros on-line”, de Javier Cremades y Laura Rodríguez-Mourullo Otero, el cual trata sólo de un aspecto vinculado a uno de los obstáculos con los que se enfrenta el desarrollo de la sociedad de la información: el problema de la seguridad de las transacciones por Internet, llegamos a la materia tributaria con dos artículos: uno, general, debido a la pluma de Luis M^a Cazorla Prieto y Pablo Chico de la Cámara, “La tributación del comercio electrónico” y otro, del cual es responsable el autor de esta recensión, que resume otras de las iniciativas gubernamentales para desarrollar la sociedad de la información en España (y, por ahora, la más exitosa, dado el prestigio alcanzado por la Agencia Tributaria en lo relativo a la utiliza-

ción de nuevas tecnologías en la gestión tributaria), el "Informe de la Comisión sobre el impacto del comercio electrónico en la fiscalidad española: aspectos relevantes y recomendaciones".

La parte destinada a la economía comienza con un artículo, de Antonio Argandoña, sobre uno de los debates más importantes: si la nueva economía ha alterado los modelos de crecimiento económico, seguido de un estudio sobre la vinculación entre "Nueva economía, tecnologías de la información y crecimiento económico", donde, nuevamente, se refleja la experiencia norteamericana en este terreno.

La métrica de la sociedad de la información, es decir, el tipo de indicadores necesarios para evaluar su penetración en una sociedad y en un momento dados constituye, todavía hoy, uno de los puntos más debatidos por los estadísticos y economistas. Por ello, no nos puede extrañar la diversidad de cifras que al respecto se publican y las disputas que las mismas provocan. A esta polémica se destinan trabajos como el de Ana M^a López y Antonio Pulido, "Penetración de las TIC y crecimiento económico" y el de José Andrés Fernández Cornejo y Alicia Coronil Jonsson, "La nueva economía y la evolución de la productividad agregada en Estados Unidos: resultados recientes desde la perspectiva de la teoría del crecimiento", centrándose la situación europea en un texto como el de María Jesús Arroyo, "Efectos para la política económica europea del desarrollo de la Sociedad global de la información"; para terminar, una especie de "cajón de sastre", con textos sobre el teletrabajo y la banca por Internet.

En el tercer bloque de temas, se empieza con un texto de Borja Adsua respecto de "El impulso de la Sociedad de la Información en España" que describe los diferentes mecanismos de apoyo de la Administración a este modelo de la sociedad y el estado de la misma en España. El contenido resulta excesivamente favorable a una política gubernamental de discutibles resultados y contrasta con trabajos como el Miguel Pérez Subías, "Informe sobre la situación de Internet en España", mucho más pegados a tierra y que reflejan una situación de clarooscuros.

Asimismo, se destinan artículos a "Las nuevas empresas de la sociedad de la información", a lo que se va conociendo como "e-Government" (Ángel Sánchez Blanco, "Impulso a Internet. Perspectiva de los poderes públicos"), pasando por una descripción de la métrica de la sociedad de la información: "Indicadores de desarrollo de la Sociedad de la información", obra de Jaime García-Legaz Ponce.

En el plano de las infraestructuras y con una reflexión macroeconómica y tecnológica que nos parece de lo mejor de esta obra se sitúa el trabajo de Pablo Martín Urbano, "Cambios en las telecomunicaciones y efectos sobre la Sociedad de la Información".

Para terminar, un par de artículos de reflexión cuasi-filosófica: "La memoria del futuro" de Fernando Sáez Vacas y "España ante la sociedad de la información" de Josep M^a Villa.

Nos encontramos ante una recopilación de trabajos imprescindible para cualquiera que pretenda conocer los contenidos de la "sociedad de la información", su situación e incidencia en España. Se trata de una colección muy completa, lo que permite obtener diferentes visiones respecto de este fenómeno tan rico, pudiendo criticarse la ausencia de algunos temas, aun ajenos a la Academia económica, como es el impacto social de esta nueva sociedad.

Queda, por último, desear que se actualicen periódicamente los contenidos de esta obra, dada la velocidad de cambio de la sociedad de la información.

Domingo Carbajo Vasco





STIGLITZ, JOSEPH. E.

El Malestar en la globalización
Taurus, Madrid, 2002, 314 págs.

Aunque sea, en cierto sentido, tardíamente, comienzan a abrirse paso dentro del mundo académico convencional las críticas al proceso globalizador, y subrayaría el término convencional, porque es bien conocido que existen otras voces y otros ámbitos desde los que persistentemente se han venido vertiendo dichas críticas.

La voz disonante aparece en este libro, ahora desde el bando de los “bienpensantes”: un miembro académicamente destacado de la profesión, premio Nóbel, asesor del ex presidente de EE.UU. Clinton, y economista jefe y vicepresidente del Banco Mundial y que parece tener suficiente autoridad como para que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Es el autor quien afirma que el motor de la globalización son las corporaciones internacionales, mediante transacciones financieras, comerciales y tecnológicas de carácter transfronterizo; señala que las misiones encomendadas a las instituciones internacionales creadas en los acuerdos de Bretón Woods se modificaron gradualmente, para convertirse en algo diferente. Eso para Stiglitz sólo ocurrió a partir de los años 80 “por la sacralización del libre mercado... como parte del nuevo Consenso de Washington” (p. 41) o porque: “las políticas no fueron totalmente altruistas. La visión del Fondo fue demasiado estrecha -centrada sólo en la economía-” (p. 237). La pregunta que queda por contestar, es si antes de todo eso, la bondad de las píldoras del FMI estaba sobradamente demostrada, y lo único que ha ocurrido ahora es que el paciente ya no es capaz de asimilar las pócimas que antes eran perfectamente eficientes, o bien si ese médico que todo lo cura, se ha convertido de improviso en un mata-sanos sin escrúpulos.

Si algo nos enseña la historia del desarrollo, es que, también en el cuerpo de las sociedades, más que enfermedades, existen enfermos y por lo tanto, la resolución de los problemas exige un análisis pormenorizado de la naturaleza del enfermo, lejos de las fórmulas magistrales a que nos tenían acostumbrados los expertos del FMI. Y eso es tan válido hoy, como analiza

Stiglitz, como antes, porque tanto antes como ahora, el FMI como el BM, siguen siendo “protagonistas dominantes en la economía mundial” (p. 43).

Quizás sea bueno subrayar que las propuestas de los planes de ajuste para eliminar los desequilibrios en la balanza de pagos y la creencia en la ortodoxia del mercado, para obligar a adelgazar el sector público, son inherentes al *modus operandi* del binomio FMI y BM desde su creación; lo único que ha cambiado ahora es que la casi única fuente de financiación pública a escala mundial, derribo del muro de Berlín y del bloque socialista entre tanto, son esas instituciones, cuyas directrices están dominadas casi en exclusividad por el Tesoro norteamericano o, si se prefiere más claro, por los intereses del capital financiero de ese país.

Así, subraya más adelante esa no tan sutil relación: “Los intereses económicos estadounidenses... -financieros y comerciales- se reflejaron en las políticas... no fueron sólo los intereses directos de Wall Street... fue la ideología predominante en la comunidad financiera” (p. 219) “las leyes comerciales injustas de EE.UU. no están redactadas basándose en principios económicos. Sólo existen para proteger a las industrias estadounidenses afectadas negativamente por las importaciones” (p. 225).

Pero también es cierto, ahora como antes, que sus políticas, casi forzosamente, han favorecido “a los ricos a expensas de los pobres... (y son los) valores e intereses comerciales (los que) han prevalecido sobre las preocupaciones acerca del medio ambiente, la democracia, los derechos humanos y la justicia social” (p. 46).

En el caso de Rusia al describir su complicada marcha ¿quién sabe hacia dónde?, en su transición al sistema de mercado, se pone de manifiesto eso que en otros lugares se ha denominado el capitalismo de *amiguetes*, procedimiento mediante el cual se redistribuyó la riqueza entre unos pocos para aumentar la pobreza bien ampliamente y todo ello bajo el paraguas ideológico de eliminar la ineficiencia y el despilfarro. Crear una economía de mercado con fórceps, propicia el reforzamiento de estructuras monopolísticas y debilita las posibilidades de asentamiento de la democracia, y eso sí, beneficia grandemente a pequeños grupos a expensas de la pauperización de una mayoría.

Por otro lado es cierto, que el reforzamiento de las ideas liberalizadoras en el sector financiero, se han convertido en un fin en sí mismas, y como apunta agudamente el autor, en parte eso es debido a la escasa formación de los macroeconomistas, para lidiar con los problemas de los países subdesarrollados (p. 61). Creo que eso es un defecto atribuible a casi todo el mundo académico. La mayoría de los manuales en uso, y no sólo en las universidades del mundo desarrollado, descuidan esa vertiente; pero también la ausencia es extensible a las aportaciones contenidas en las revistas de mayor prestigio en el ámbito del análisis económico. De ahí que no sea excepcional que los economistas contratados por dichos organismos, tengan visiones sesgadas y poco realistas, tanto de los problemas, como sobre todo de las

soluciones para los mismos. Y aún más, porque si las soluciones no entran dentro de la ortodoxia, sencillamente, se ignoran o minimizan con aire de soberbia; no hay lugar para el disenso cuando el consenso se basa en una voz monacorde y sin debate.

En numerosas ocasiones, a la ceguera sobre esa realidad se le añade un esquema de trabajo y unos modelos de escaso vuelo, centrados exclusivamente en los elementos económicos, que ignoran paladinamente la necesidad de incluir la esfera política en cualquier propuesta de política económica, como si eso supusiera una infección peligrosa (p. 75). Así se pretende que las medidas tanto son aplicables en un contexto dictatorial como en otro democrático, sin considerar que las respuestas de los diversos agentes sociales a tales medidas, pueden tener obviamente manifestaciones muy diferentes. También hay, en este caso, diferentes grados de participación posible en su elaboración, aunque en la mayoría de ocasiones, los expertos enviados por los organismos internacionales para analizar los problemas y asesorar en las medidas, tienen una idea muy superficial, cuando no deformada, de la realidad económico-social de dichos países y tienden a prescindir de las sugerencias internas que suponen teñidas de intereses bastardos. En palabras de Stiglitz: "se trata de negociaciones desiguales" (p. 69) porque hay una "desproporción del poder entre el FMI y los *países clientes*" (p. 70).

La crítica de Stiglitz aún es más profunda cuando se refiere a la actuación unilateral de EE.UU. (p. 91), cuyo poder para introducir el *trágala* tiene raíces planetarias y en su despliegue no hay consideraciones sobre el agravamiento de los problemas internos. Eso sucede tanto en la defensa a ultranza de la desregulación de los mercados de capitales, como en la apertura incondicional a las inversiones exteriores privadas (que principalmente benefician a los intereses privados norteamericanos). Al dismantelar un tejido productivo, basado en los pequeños competidores locales, hay efectos dañinos sobre el empleo, sin que existan redes públicas de protección de suficiente entidad. La existencia de mecanismos públicos de regulación de la competencia se rechaza de plano, aunque en su opinión podría mejorar la eficiencia del mercado.

Pero la profundización del fenómeno del dualismo, no es una estricta consecuencia de los procesos actuales de aumento de los flujos de capital transfronterizo, aunque lo hayan acentuado; y ello es así, porque "el crecimiento por sí solo no siempre mejora el nivel de vida de la población de un país" (p. 110). Obviamente hay que distinguir entre crecimiento y desarrollo, evitando identificar groseramente eficiencia con productivismo.

Los casos que repasa Stiglitz, desde Uganda hasta Tailandia ponen énfasis en dichos fenómenos, y subrayan la paradoja de la imposibilidad de desplegar esas medidas incluso en el interior de los EE.UU. (p. 111).

Es en el capítulo 4 (pp. 121-171) donde el autor carga las tintas sobre los errores de las políticas desplegadas por el FMI en el Sureste de Asia: liberali-

zación acelerada de los mercados de capitales; adelgazamiento del papel del Estado; inadecuada diagnosis de los problemas; pero también subraya la debilidad analítica respecto a los efectos de la nueva arquitectura financiera internacional y los movimientos del capital privado que tienden a extender el *contagio*; aunque como señala: “la coherencia intelectual jamás ha sido el sello de distinción del FMI, y siempre ha prevalecido su preocupada ofuscación sobre la inflación desatada por la devaluación” (p. 143).

Eso mismo puede afirmarse ante la ceguera pertinaz sobre los pésimos resultados de la obediencia ciega a esas estrategias en los casos de México o Argentina, de Indonesia o Filipinas, que en lugar de resolver los problemas, los agravaron; y en sentido contrario destacar el caso de Malasia, que logró éxitos, justamente por negarse a la imposición de las fórmulas desreguladoras.

Del maridaje, no extraño, entre el FMI y los EE.UU. sale la oposición a crear un fondo monetario asiático, dado que: “el único accionista del FMI con poder de veto, EE.UU. goza de un peso considerable en la determinación de las políticas del Fondo” y en consecuencia se agrava la crisis monetaria y cambiaría, con sus desastrosos efectos en el Sureste de Asia.

Aquí parece existir un cierto ingenuismo analítico. ¿Acaso el autor aún no había descubierto esa extraña paradoja de ser una institución internacional, escasamente “*inter-nacional*” en un contexto crecientemente necesitado de superestructuras de índole mundial?

Es la prueba más palpable de la terquedad compleja de los fenómenos sociales. El empeño reiterado por encerrar los fenómenos económicos en un restringido círculo, y por lo tanto tratarlos como un modelo aséptico, lo desmonta con sus argumentos el premio Nóbel, aunque quizás con cierta tardanza.

En el intento para rediseñar la conducta del FMI es preciso considerar que, y de nuevo acudo a sus propios términos: “Hay un conjunto más amplio de imperfecciones de los mercados, en particular los mercados de capitales, que demanda un conjunto más amplio de intervenciones” (p. 250). También es verdad que: “Uno no puede sólo prorrumpir en invectivas contra los países con déficit; los países con superávit también tienen la culpa” (p. 253).

Los capítulos 8 y 9 contienen lo más granado de su aportación. Tanto por las críticas a la ¿pérdida de rumbo? del FMI, como las propuestas de cambio. Que eso ha hecho mella lo prueba la respuesta de Rogoff que publica el Boletín del FMI del 15 de julio corriente; pero el elemento de más rotundidad sobre la necesidad de revisar esa confianza ciega en los mercados lo pueden proporcionar los más recientes escándalos en el sector financiero privado de EE.UU. y en las peticiones para reponer los mecanismos reguladores que con tanta saña se criticaron y destruyeron.

Creo que ahora quienes pensamos que el reino del capital no puede ser omnímodo porque creemos que menos Estado no se traduce automática-

mente en mejor eficiencia estamos de enhorabuena. Bien venido profesor Stiglitz al club de los que creemos que la libertad absoluta de movimientos del capital financiero, del dominio unilateral de las instituciones internacionales, de la creencia ciega en el mercado como único mecanismo de asignación de recursos, no solucionan los problemas de la pobreza, la desigualdad y la marginación. Pero también hay que convidarle a reflexionar sobre las posibilidades reales de reformar la actual arquitectura financiera, con todo lo que de eso se deriva, para lograr un mundo más justo.

Ramón Sánchez Tabarés
Universitat de Barcelona